

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECHDAMI CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día 13 del mes de abril del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Tomás Ordoñez 3-21 y Alfonso Malo, siendo las 16:00, se reúnen los socios de la compañía TECHDAMI CIA. LTDA., constituida el 1ro. De junio del 2012, ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, con la marginación correspondiente, en la escritura matriz de constitución, de fecha 11 de junio del 2012, según resolución número SD-DOC.C.12, previa convocatoria a los socios integrantes de la compañía, señores JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE, y MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE, y que sumadas sus participaciones representan el cien por ciento del capital social de la compañía TECHDAMI CIA. LTDA, y habiendo sido legalmente llamados para la celebración y razón de la misma, por medio de convocatoria debidamente elaborada y de acuerdo a lo dispuesto por las normas relativas estatutarias, se declara instalada la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar y resolver LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017; con la suscripción de la correspondiente acta, sesión que es presidida por el señor Presidente de la Compañía, el señor JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE, quien declara instalada la sesión, en la cual actúa como Secretario el señor Gerente, MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quorum; 2. Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General, con relación al ejercicio económico 2017, 3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables, del ejercicio económico 2017; 4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017; 5. Conocimiento y resolución sobre la cesión de participaciones de la empresa. La relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de

la Junta General Ordinaria de Socios, así como de la transcripción de sus resoluciones se establece al tenor de los siguientes puntos. 1. Constatación del Quorum.- Se ratifica por medio del señor Secretario, que se cuenta con la presencia absoluta y total de los socios partícipes, y del capital social suscrito y pagado de la compañía, para lo cual se realiza la correspondiente lista de asistencia a esta Junta General Ordinaria de Socios, por parte del referido Secretario. 2. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente General, con relación al ejercicio económico del año 2017. Interviene el señor Presidente, expresando que vamos a tratar y resolver sobre el informe presentado por el Señor Gerente de la empresa, por lo que a continuación se le da la palabra quien procede a explicar en forma verbal la situación de la compañía, y que previamente a esta sesión el borrador del mismo fue entregado a los socios. Una vez leído el informe por parte del Sr. Gerente y revisado el mismo por los señores socios, se procede a deliberarlo en un tiempo suficiente además se solicita que se realicen preguntas aclaratorias sobre el mismo en caso necesario, y de inmediato se procede a votación para la aprobación del mismo por parte del Presidente, siendo aprobado el mismo en forma unánime. 3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Contables del ejercicio económico 2017. En este momento toma la palabra el señor Presidente, estableciendo en resumen que de acuerdo a los Estados Financieros presentados por la señora Contadora Ing. María de Lourdes Ocampo Guamán, se analiza los mismos: respecto del Estado de Situación Financiera, se presenta que la compañía tiene un total de activos por un valor de TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y CUATRO (\$346.053,34), teniendo la empresa un Patrimonio neto de SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$68.292,83) frente al capital suscrito o asignando que de un valor de VEINTE Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$22.000,00). RESPECTO DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL de la empresa, se tiene, que como total de Ingresos por VENTAS, se registra contablemente un total de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON TRECE CENTAVOS (\$974.298,13), y como total de COSTOS Y GASTOS, un valor de NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DOCE DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$966.112,82) dando lugar una utilidad de OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVO (\$8.185,31), antes de la Participación de trabajadores y del cálculo del Impuesto a la Renta. RESPECTO DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.- En relación al mismo, parte sustancial del estado representa el capital social el mismo que no ha

cambiado y sigue en \$22000 (VEINTE Y DOS MIL DOLARES AMERICANOS), como lo refleja la escritura de incremento de capital y su correspondiente notificación a los organismos de control.

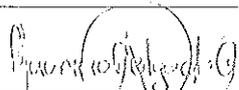
RESPECTO DE LAS NOTAS CONTABLES.- En lo que corresponde a las notas contables no existe observación alguna emitida por la señora Contadora. Hecha la revisión de los Estados Financieros y luego de contestar las inquietudes realizadas de los señores accionistas por parte de la Sra. Contadores, y toda vez que existe consenso favorable sobre su contenido, el señor Presidente mociona a que se eleve a votación para la aprobación de los Estados financieros de la compañía, procediéndose de tal manera con votación unánime entre los socios en pro de su aprobación, ante lo cual se deja expresa aprobación sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017.- Se da lugar al tratamiento del siguiente punto en el orden del día, referente al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017, en este momento toma la palabra el señor Presidente estableciendo que de acuerdo a los Estados Financieros aprobados en esta Junta General Ordinaria de Socios, dentro de dicho informe se presenta que existe una plusvalía generada por la Compañía en el ejercicio económico 2017, que ascienden a la cantidad de CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$4431.61), la misma que puede ser distribuida a los socios o mantenida en la empresa como reserva para futuras capitalizaciones o como utilidades no repartidas. Considerando estas posibilidades y debido a la necesidad de capital de trabajo que tiene la empresa se mociona por parte del señor Presidente de la empresa que las mismas no sean repartidas por este año. Se pasa a discutir el destino de las utilidades en base de las consideraciones expuestas. Terminado el análisis se decide que las mismas se mantendrán en la empresa como utilidades no repartidas del ejercicio.

5. Conocimiento y resolución sobre la sesión de participaciones de la empresa Techdami Cía. Ltda.- El señor Gerente de la empresa Mauricio Delgado Gárate propone a que el Sr. Johann Patricio Delgado Gárate realice un cesión de \$10.000,00 dólares en participaciones a favor de su persona, con el fin de que el capital social de la empresa esté conformado por igual número de participaciones por cada uno, teniendo cada socio igual número de participaciones que correspondan al 50% del capital social para cada socio. Se pasa a analizar la propuesta realizada y el Sr. Johann Delgado acepta el ceder \$10.000,00 dólares en participaciones a favor del Sr. Mauricio Delgado, razón por lo cual cada uno pasa a tener \$11.000,00 en participaciones sumando los dos el capital social de la empresa que asciende a la suma de \$22.000,00 (Veinte y dos mil dólares americanos). Una vez considerados y analizados todos los puntos de la convocatoria y sin

más asuntos que tratar, el Señor Gerente establece un receso para la redacción del acta y su formalización. Leída el acta en sus integridad a los socios y siendo las 17:45 h, del día 13 de abril del 2018, se declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria de Socios. Para constancia de lo antes resuelto firman esta acta, en unidad de acto los presentes.

Atentamente,

SOCIO	FIRMA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
JOHANN PATRICIO DELGADO GÁRATE		11.000
MAURICIO REINIERO DELGADO GÁRATE		11.000
	TOTAL	22.000


MAURICIO REINIERO DELGADO GÁRATE
GERENTE


JOHANN PATRICIO DELGADO GÁRATE
PRESIDENTE-SECRETARIO